



Edita: Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social

Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820

Año 5º – Director: [Dr. José Manuel de Pablos Coello](#), catedrático de Periodismo

Facultad de Ciencias de la Información: Pirámide del Campus de Guajara - [Universidad de La Laguna](#) 38200 La Laguna (Tenerife, Canarias; España)
Teléfonos: (34) 922 31 72 31 / 41 - Fax: (34) 922 31 72 54

Periodismo de investigación en El Salvador, amarrado por las presiones y los temores

Ms. Mario Alfredo Cantarero ©

Master en comunicación social por la Universidad Autónoma de Barcelona, investigador, profesor de metodología de la investigación y coordinador de postgrados e investigaciones de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. de la Universidad “Dr. José Matías Delgado”, El Salvador, Centroamérica. Ex director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de El Salvador y periodista del año 1998 en la rama de artículo otorgado por la Asamblea Legislativa.

Resumen:

En el campo profesional de las comunicaciones modernas y profesionales, la investigación científica se constituye en una herramienta de primer orden. Es el medio a través del cual se reconoce el receptor, su cultura, sus sentires y sus pensares; reconocimiento que se convierte en un insumo esencial para elaborar los productos comunicativos atractivos y exitosos, tan necesarios para la democracia como el periodismo de investigación. En El Salvador, tanto en el ámbito académico universitario como en el campo del periodismo de investigación, la utilización del método científico es poco rigurosa por factores de índole externo e interno que lo limitan.

Como en la mayoría de países latinoamericanos, en el ámbito académico los métodos de investigación han estado bajo la sombra de los determinismos epistemológicos, que esencialmente nos han distanciado del reconocimiento real de los problemas de comunicación en la dinámica social y cultural. Además, se ha adolecido del conocimiento especializado, rigor y responsabilidad. Sin embargo, a partir de 1992, se ha iniciado un largo proceso de reconversión de las metodologías de investigación, con una perspectiva más ecuánime y adecuada al contexto salvadoreño.

En el ámbito del periodismo, la práctica investigativa no ha podido desarrollarse plenamente porque hay factores externos de orden académico-universitario, político, económico y jurídico que la limitan enormemente, al extremo de darle poca prioridad y mantenerla demasiado coaccionada. En el plano interno, la organización de las salas de redacción de los medios no está diseñada para realizar un periodismo investigativo; es más, los salarios de los periodistas no corresponden a las exigencias del trabajo. En ambos contextos, los periodistas experimentan temores y mecanismo de autocensura ante un sistema bastante adverso por las represalias políticas y los riesgos laborales a los que pueden verse sometidos por los agentes de poder económico político. Sin embargo, a partir de 1992, se ha iniciado un la práctica de un periodismo investigativo que ha favorecido la instauración y consolidación de nuestra democracia, con sus abordajes más multitemáticos y profundos.

I.LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL CAMPO PROFESIONAL

Así como la práctica periodística en los medios de comunicación es fundamental para el desarrollo de la sociedad salvadoreña, y la docencia universitaria, necesaria para la formación de profesionales, la investigación científica se constituye en una dimensión sustancial en el campo profesional del periodismo. En la actualidad, las sociedades se han complejizado enormemente: las estructuras económicas, políticas, sociales, culturales, etc., se han convertido en procesos problemas extensos, diversos y complejos, más cuando se desterritorializan para constituirse en un espacio globalizado. Esta complejización de la sociedad hace que los hechos coyunturales y estructurales se tornen cada vez más multifactoriales, muchas veces difíciles de entender.

En este contexto, a cada uno de los individuos que conformamos la sociedad cada vez más se nos torna dificultoso acceder directamente a la información que nos permita comprender qué es lo que está pasando y qué es lo que pasará, no sólo por las cantidades enormes cantidades de hechos, por la ocurrencia permanente de los mismos y el paralelismo en que ocurren, sino también la diversidad de espacios donde se dan.

Aproximarse periodísticamente a los hechos trascendentes e importantes para la nación se torna difícil, si no se disponen de las herramientas metodológicas y técnicas pertinentes. Entender esos hechos, por ejemplo los políticos, requiere de un abordaje necesariamente riguroso. Acceder a ellos con el simple “olfato periodístico” o con la mera intuición, en la actualidad es una quimera para los informadores o un engaño para los usuarios de la información.

Teórica y prácticamente, la investigación científica se constituye en una herramienta de trabajo insoslayable, especialmente en el área informativa, cobra un carácter relevante en todos los espacios del campo profesional de las comunicaciones. Es más, su aportación es clave para el desarrollo y consolidación de la comunicación social del país: provee de contenidos concretos, eficientes y oportunos a la docencia, y, principalmente, funciona como insumo para la confección de productos comunicativos adecuados al contexto sociocultural y preferidos para los públicos específicos.

Antes de caracterizar al periodismo de investigación en El Salvador, se presentarán unas consideraciones sobre algunos rasgos más evidentes de la investigación en comunicación en América Latina:

ESTILO DE INVESTIGAR, ATRAPADO ENTRE LAS MODAS EPISTEMOLÓGICAS

Como en la mayoría de los países latinoamericanos, aquí los estudios en comunicación han sido elaborados a partir de cualquiera de las dos grandes modas existentes: el modelo funcionalista de corte estadounidense o el modelo marxista de corte soviético. No era había otra posibilidad: se estudiaba la comunicación como instrumento o se la entendía como pura ideología.

A finales de los años sesenta, en el marco de la modernización desarrollista, enmarcada en "Alianza para el progreso", la comunicación se convierte en punta para la "difusión de innovaciones". Teóricamente: a) se reduce la sociedad a comunicación -se la consideraba como motor y contenido último de la acción social- y b) se reduce la comunicación a los medios, a sus dispositivos tecnológicos, a sus lenguajes y a sus saberes propios.

Todos los paradigmas analíticos se entendieron desde esa dicotomía, especialmente desde la teoría crítica. En el esfuerzo por entender los fenómenos comunicativos, se leyeron en la escuela de Frankfurt los argumentos para denunciar la complicidad intrínseca del desarrollo tecnológico con la racionalidad mercantil. La perspectiva semiótica sirvió para reforzar el modelo marxista: la ideología dominante se constituye en el elemento que explicaba cualquier discurso en los medios.

El interés de las investigaciones estaba en demostrar que los medios son portadores de la ideología del "imperialismo burgués" y de las clases "dominantes", que su función era "alienar" a la población o "transculturizarla". Operativamente, trataron de dar respuesta a las preguntas: ¿qué tipo de ideología está inmerso en los medios de comunicación ¿cómo se incorpora la ideología dominante en los productos comunicativos? En consecuencia, nunca se ocuparon de responder a las preguntas: ¿Cómo son recibidos los mensajes de los medios? ¿Cuáles son sus efectos concretos? ¿Cómo y cuándo influyen? ¿En qué públicos?, ¿Cómo los receptores se comunican con los medios?

DE LAS REDUCCIONES INTERNACIONALES A LAS APROPIACIONES LATINOAMERICANAS

A mediados de los ochenta, la configuración de los estudios de la comunicación muestra cambios de fondo en casi toda Iberoamérica. En nuestro país, se inicia el cambio metodológico en el segundo lustro de los noventa. A partir de entonces se intenta abordar la comunicación como dimensión constitutiva de la cultura y de la producción de la sociedad

Se aborda metodológicamente por medio de las apropiaciones. Significa que desde la comunicación se trabajan procesos y dimensiones, incorporando preguntas y saberes históricos, antropológicos, estéticos, etc (Martín Barbero, Jesús, 1992: 29). Esto posibilita reconocer a los medios de comunicación, no como pura ideología o instrumento, sino como procesos de producción y circulación de la cultura, correspondientes no sólo a las innovaciones tecnológicas, sino a las nuevas formas de sensibilidad y a nuevos tipos de disfrute y apropiación cultural.

Desde esta perspectiva, se puede investigar al receptor como un sujeto situado: perteneciente a un tiempo y a una cultura, con una memoria, unos saberes y unas experiencias, que se ponen en juego en situaciones particulares de recepción de mensajes.

Pocos años recorridos; limitaciones de JUVENTUD

Por el limitado e injusto desarrollo económico y social de este país en los últimos cuarenta y seis años, la producción de investigaciones científicas en el área de las comunicaciones ha sido escasa y limitada teórica y metodológicamente.

En el campo universitario, se han elaborado aproximadamente unos 500 estudios, como requisitos para obtener el grado de licenciatura en cualquiera de las especialidades de la comunicación social. Aunque la producción ha sido pobre metodológicamente, su desarrollo en cuantitativo ha ido en ascenso: a) en los sesenta, 1; en los setenta, 21; en los ochenta, 71; en lo que va de los noventa, 307.

Este aumento se debe al ritmo del crecimiento desmedido y desregulado del número de universidades que ofrecen la especialidad, a raíz de los cierres militares de la Universidad de El Salvador en 1980 y 1989. (Alemán, Lilibeth, 1996). Además, la demanda aumentó por la puesta en modo de la profesión debido a la importancia que adquirió la información de actualidad durante la guerra civil, y, consecuentemente, el respeto y legitimidad de la profesión en la sociedad salvadoreña

En el ámbito de los medios de comunicación, por lo que se sabe, la investigación de audiencias, desde la perspectiva cuantitativa, se ha incorporado en sus rutinas, como una forma de competir en el mercado de los anunciantes. Los resultados de las investigaciones de rating, más que utilidad para mejorar o consolidar el contenido o la programación o diseño de la oferta

comunicativa, como ocurre en países más desarrollados, cumplen en el mercado de los medios una función legitimante en la relación medio de publicidad y anunciantes, como resultado de la cual se establecen los precios de la publicidad en el espacio mediático. Significa que la información de los sondeos de opinión se utilizan como un argumento del valor de compra del espacio publicitario, que se expresa en el principio comercial: la posición del medio en las preferencias de los salvadoreños supone un aumento o una rebaja en el costo del espacio publicitario. Así, mientras mejor es la clasificación, mayor es el precio del espacio; mientras menor es la clasificación, menor es el precio del espacio. Por esto, en muchas ocasiones, los resultados de las encuestas se manipulan de tal modo que algunos medios, especialmente los que patrocinan las pesquisas, aparecen en los primeros lugares, y, la competencia, con porcentajes muy bajos.

LA INVESTIGACIÓN, LIMITACIONES Y RETOS PARA LA PROFESIÓN

En los últimos cuarenta y seis años, en el país la producción de investigaciones científicas en el área de las comunicaciones ha sido escasa, limitada teórica y metodológicamente. Estos rasgos se evidencian en la falta de rigor y precisión en el procedimiento, desde la selección del tema hasta la formulación de recomendaciones. Tal limitación no es fortuita, sino motivada por una serie de incompetencias o por intenciones estrictamente mercantiles.

En las 14 universidades que ofrecen las carreras de periodismo o afines, se utilizan métodos cuantitativos, específicamente el psicosociológico, cuya característica principal es el uso de la técnica de la encuesta y/o el análisis de contenido. En la mayoría de los casos, presentan una serie de inconsistencias metodológicas como: a) Sus delimitaciones vagas del objeto de estudio, b) el forzamiento de la realidad comunicacional investigada, c) el uso injustificado e impertinente de la encuesta, d) las muestras o corpus de análisis mal diseñados, e) el análisis e interpretación superficiales, f) las conclusiones irreales e incoherentes con el objeto analizado.

En los medios de comunicación social o en otras instituciones interesadas, se concretan estudios de audiencias, o de "opinión pública", que en muchos casos fuerzan el diseño del estudio, de los instrumentos o de los resultados para que los patrocinadores aparezcan en los primeros lugares del ranking. Estas investigaciones corresponden a estrategias mediológicas o mercadológicas, con procedimientos fundamentados exclusivamente en un análisis cuantitativo.

Tratan de encontrar un referente que les permita producir programas que "peguen", con el fin de ganar lectores, audiencias o televidentes y, prioritariamente, de recibir mayor demanda de los anunciantes. Se busca convencerlos de que son escuchados, leídos o vistos; por lo tanto, se convierten en sujetos de credibilidad para la inversión publicitaria. Por eso, indagan el tamaño de los públicos, los horarios de recepción y las preferencias de medios o de partidos políticos o de temas.

Esta utilización desafortunada de los métodos en las universidades tiene su origen en a) la incompetencia de los asesores y b) la incompetencia de los alumnos que realizan los estudios. En el primer caso, se debe al hecho de no haber sido formados en metodologías de la investigación científica en el área de la comunicación y, consecuentemente, por el desconocimiento, algunas veces absoluto, de los métodos. En el segundo caso, porque en los planes de estudio no se los contempla como eje temático prioritario; más bien se aborda en una asignatura de "relleno", con la de ser la última del proceso formativo. Esto se expresa en el marco de un clima académico, donde difícilmente se encuentra una política de investigación sólida, que proyecte el desarrollo profesional eficiente de los estudiantes y, consecuentemente, la potenciación del campo profesional. En recientes medidas académico-administrativas, se evidencia miopía, porque, en lugar de incorporarla en todo el proceso de formación universitaria, se la margina haciéndola incluso desaparecer de los planes de estudio o quitándola como requisito para iniciar los trámites de graduación.

BUSCANDO NUEVOS HORIZONTES

Por las exigencias de la nueva situación generada por los Acuerdos de Paz, aquellos medios que fueron de la ex guerrilla, específicamente Radio Venceremos y Radio Farabundo Martí, tuvieron que reconvertirse para adaptarse y establecer un espacio en el mercado comunicacional. Con el apoyo financiero de la Fundación Bunstift, con la estrategia metodológica de la Asociación Nueva Radio (ANR) y con la ejecución técnica del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) y del Centro Nacional de Investigaciones Diversas (CENID), se realizaron en 1994 tres investigaciones de hábitos de recepción radial en el país.

Unos propósitos metodológicos fueron obtener informaciones valorativas y subjetivas, en las que se detectó no sólo lo que hacen las personas con los medios, sino lo que opinan, desean y demandan de ellos; además, se identificaron en detalle situaciones concretas de recepción, hábitos y experiencias que configuran los gustos con relación a los medios y la manera de interactuar con ellos.

En el campo académico, específicamente en un inicio en la Universidad de El Salvador y en algunos casos en la UCA, y actualmente en la Universidad Dr. José Matías Delgado, se ha iniciado también una política de investigación científica caracterizada: a) por su apertura a la utilización de diversos métodos (cuantitativos, cualitativos, híbridos), b) por el abordaje de diferentes objetos (producción, distribución, consumo de la comunicación social), c) por la búsqueda de otros componentes (económicos, políticos, sociales, tecnológicos, estéticos, etc.) y d) por el tratamiento variado en el análisis (descriptivo, explicativo, exploratorio, sondeos de opinión, estudios de casos, etc.).

PARA TOMARLA EN SERIO...

La formulación y ejecución de una política de investigación científica rigurosa, flexible y pertinente para nuestro contexto, tanto en los medios de comunicación social como en las universidades que ofrecen la carrera, es fundamental, entre otras razones, porque:

- a) se identificaría no sólo el uso que los receptores hacen de los medios, sino también las relaciones sociales, sus imágenes, sus interacciones y su contexto general donde se desarrollan las estructuras de comunicación e interacción;
- b) sería insumo indispensable, para que el sistema de producción social de la comunicación pueda concretar una propuesta novedosa, natural y atrayente, con un manejo de temáticas (políticas, sociales y cotidianas) con profundidad investigativa;
- c) sintonizaría las metodologías de la investigación con las características del desarrollo de la comunicación y de la información en el país. Esto sin duda superaría las dos hegemonías siempre de moda en los estudios de comunicación;
- d) los resultados servirían de fuente documental, para el desarrollo de la docencia, de la producción de comunicación, y, consecuentemente, para ir fundamentando una aportación nacional a las teorías de la comunicación social, especialmente a la impulsada por el profesor Jesús Martín Barbero.

MÉTODOS CIENTÍFICOS EN EL TRABAJO PERIODÍSTICO

Al oír hablar de investigación científica, comúnmente el término evoca la imagen del profesional que la practica, como un hombre de edad avanzada, con pelo cano y barba blanca, con lentes gruesos, con comportamiento excéntrico, en un laboratorio o en una biblioteca rodeado de libros, casi sin ningún contacto con el mundanal ruido de la vida cotidiana. Esta evocación se reproduce y vive en el mundo de los medios de comunicación social; pero es superable con la apropiación adecuada de las herramientas metodológicas en la práctica del periodismo.

En la práctica periodística o en las profesiones afines (publicidad, comunicación institucional, comunicación política, etc.), usualmente, por no decir constantemente, se asume, sin discusión alguna, que la investigación científica es un asunto "teórico". Se plantea que por las características de la producción de la información, los métodos de las ciencias no guardan relación con ella. Significa, entonces, que la construcción de la noticia es sustancialmente empírica (práctica), cuya naturaleza está pautada por "andar en el ajo", por "andar en la calle" y por "el olfato periodístico"

Implícitamente se establece que la idoneidad, la eficiencia, la inteligencia, la capacidad, la habilidad, únicamente está dada por la rutina diaria del trabajo en la conferencia de prensa, en la redacción, en la edición y en la transmisión de la noticia. Todo lo demás es foráneo, incompleto, imperfecto, "teórico" o, como dice un periodista conocido: "es un marihuanazo".

Significa, también, que la interpretación teórico-conceptual es exclusiva de los intelectuales, figurones o gurúes de las diversas ciencias, o, en su defecto, patrimonio de los universitarios, que necesitan, por una parte, navegar en el limbo de los libros viejos y de las fichas amarillas para poder ganarse la vida, y, por otra parte, amargarse la existencia para poder finalizar su trabajo de investigación, con el propósito de poder obtener el preciado título.

Además, su significado redundante en que es un lujo que sólo se pueden darse los extranjeros, europeos o gringos; ellos vienen a pasear un par de meses al país, días después publican la historia de El Salvador, en cuatro tomos. En el fondo se acepta que, por un lado, sólo los extranjeros tienen la capacidad de investigar nuestra realidad, y, por el otro, contrariamente, que nosotros no somos capaces de hacerlo ni igual ni mejor.

Se cree, en algunos casos, que una investigación científica en raras ocasiones es útil para los propósitos informativos, porque generalmente se refieren a tópicos que no son de actualidad. Más bien, es una actividad, cuyo resultado tiene un único hogar: los tesauros o las bibliotecas, cuyo destino está marcado: empolvase y empolvase y ser un suculento bocado de las termitas. Además de no atribuírsele actualidad periodística o destinarla al mundo de los comejenes, se la califica de "aburrida" o "difícil de leer."

Al reconocerla en todas sus dimensiones y bondades, se puede evidenciar que la investigación científica no es patrimonio de "nerds", sino una herramienta útil, cuyos aportes pueden ser variados en la consolidación y desarrollo de un periodismo mucho más profesional, preciso, profundo y objetivo, requisitos establecidos por la transición política. El Salvador no vive ya en la época de la bomba y de la matanza de guerra, o de los rumores políticos, o de "la exclusiva", propios del periodismo de escándalo, sino de la matanza ecológica y de la bomba de la marginación de las mujeres y de los niños, de la aterradora globalización y de la pérdida de la nacionalidad salvadoreña, de la invasión de los extranjeros mientras los salvadoreños nos quedamos en la calle.

En esta perspectiva, el uso pertinente y adecuado de los métodos de investigación en la práctica periodística en los medios de comunicación social, puede posibilitar dos cosas: a) efectivizar el trabajo periodístico y b) mejorar el producto informativo.

En el primer caso, significa que el proceso de elaboración de la información debe concretarse con criterios más amplios y diversos, más pertinentes a las características del presente social actual y a las necesidades de comunicativas de la población salvadoreña.

En esta dirección, los acontecimientos noticiables a) no sólo deben ser los de ahora (los que genera únicamente el sistema político, los de la conferencia de prensa, los espectaculares o explosivos, los basados en el rumor), sino también aquellos que tienen una duración más permanente y duradera (como los problemas del medio ambiente, de la violencia, de la cultura, del arte, del proceso de globalización, de la regionalización, de los medios de comunicación, del sistema educativo, de la salud, de la vivienda, etc.); b) no sólo deben ser los que interesan a las elites de este país (los particulares de los organismos de gobierno, los de los partidos políticos, de las relaciones entre ellos, de los rumores entre ellos, etc.), sino los que interesen a todos los sectores (los permanentes problemas de los servicios públicos, del tráfico, del deporte, de las amas de casa, de los niños, etc.); c) no sólo deben formularse con los datos proporcionados por las fuentes oficiales (el ministro tal, el director tal, el jefe tal, etc.), sino con los de fuentes expertas (sociólogos, politólogos, comunicólogos, antropólogos, economistas, médicos, lingüistas, etc.) y con los la gente que vive y sufre los acontecimientos (el ama de casa, el joven, el anciano, el niño, el profesor, el albañil, el maestro de obra, el atleta, la secretaria, el periodista, etc.); d) no sólo deben presentarse en un relato frío (la noticia corta y la noticia larga), sino, además, en formas que permitan el abordaje explicativo e interpretativo (el reportaje), el género que incluya lo vivencial (como la crónica) o que posibilite lo analítico (el artículo de fondo), etc.; y e) no sólo deben tratar el tema general, sino también el especializado (el deporte, la comunicación, la política, la cultura, lo educativo, lo medio ambiental, etc., en cualesquiera de sus dimensiones).

En el segundo caso, se trata de ofertar un producto a la población, propio para cada uno de los sectores sociales, según sus características, problemas, expectativas, etc., no genérico para "la masa", pues ésta no existe en cuanto tal. Implica esto no sólo especializar la oferta comunicativa, sino garantizar que los sectores empaticen con ella, es decir, para que se interesen, asuman, contradigan, polemiquen, aporten, se expresen, sugieran con relación a las temáticas que se aborden.

Sólo así el periodismo puede cumplir su función fiscalizadora de la democracia, mediadora de los sectores sociales, vigilante del entorno social del país, promotora del cambio, del desarrollo y del beneficio para todos, no sólo para unos. Supone, asimismo, ofertar un producto comunicativo, que satisfaga las expectativas e intereses de los dueños de los medios y de los anunciantes.

Al identificarla como una herramienta clave para la excelencia y profesionalismo del trabajo informativo, en un contexto político que exige la explicación y la propuesta, la investigación científica se constituye en un procedimiento útil no sólo en el manejo periodístico de los temas, sino como una forma de indagar los gustos, las preferencias y los usos que los diversos sectores de la población salvadoreña con respecto de la información periodística.

Habrá que hacer algo para que el discurso informativo llegue a otros sectores, y que no sólo tenga como destinatarios a los señores políticos y a los que tienen más de 30 años de edad. La democracia no es propiedad privada del sistema político ni de los adultos masculinos, sino de los jóvenes, de las mujeres, del pueblo en general.

Interesar a todos esos sectores marginados hasta ahora de la información periodística implica elaborar productos comunicacionales naturales, atractivos, novedosos e interesantes, no ficticios, "aburridos" y "tradicionales", como dicen los sectores jóvenes de la población. Significa que los medios de comunicación tendrán que estar pulsando el consumo de la información en toda la trama de las relaciones sociales. La manera de hacerlo es por medio de investigaciones de recepción permanentes y sinceras, que permitan obtener radiografías aproximadas de las preferencias de todos los sectores, sus gustos, sus críticas y sus propuestas sobre el presente social actual. Esto es una condición indispensable para poder elaborar productos comunicativos coherentes con la racionalidad y circunstancias de los salvadoreños. No puede seguirse elaborando discursos informativos a priori, fundamentados únicamente en lo que nos enseñaron los abuelos del periodismo o la tradición comunicativa de tantos y tantos años.

En síntesis, la investigación científica puede utilizarse para: a) reconocer las prácticas informativas y sus condiciones concretas, no como algo rígido y rutinario, como lo mejor del mundo y como lo que a la gente por fuerza tiene que interesarle, sino como algo flexible, que se puede innovar, que es perfectible y que debe tomarle la palabra a la gente de a pie; b) que a partir de ese reconocimiento se pueden crear y utilizar nuevas formas de comunicación, para el nuevo contexto socio-político del país.

Al identificarla como una herramienta para reconocer las prácticas comunicativas y sus condiciones, y tomarla como insumo básico para la creación y utilización de nuevas formas de comunicación, para el nuevo contexto histórico, la investigación científica nos posibilita dos cosas: a) que el conocimiento objetivo sobre la sociedad salvadoreña no es patrimonio de los extranjeros y b) que podemos construirlo nosotros.

Sobre el primer caso, sin excluir o descalificar a los profesionales o investigadores que se interesan por nuestra realidad, se puede afirmar que las ciencias no son patrimonio de continentes o de razas, sino de todos aquellos que quieren, necesitan y pueden usarla. Muchos ejemplos de intelectuales y de periodistas compatriotas patentizan que tenemos la capacidad y la habilidad para investigar con rigor y novedad, como es el caso de Rodolfo Barón Castro, Ricardo Sol Arriaza y Mauricio Funes.

Concretar la segunda posibilidad, nos permitirá reconocer por nosotros mismos: 1) el funcionamiento de los medios de comunicación social, tanto en su fundamento como en su trama, 2) las fortalezas y debilidades de las ofertas comunicativas y de las rutinas de producción periodística. Si este planteamiento se aplicara permanentemente en dichas rutinas, la oferta de los medios no sólo sería un aporte eficiente al desarrollo de la democracia del país, sino un producto atractivo, novedoso y natural, gustado por la población salvadoreña.

I.RASGOS DEL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Al comparar el tipo de periodismo de la década de los ochenta con el que se practica en la actualidad, es evidente la diferencia. A partir de los acuerdos de paz se da un mejoramiento del trabajo, manifiesto en la ampliación del espectro de temas, en los tímidos intentos de utilizar otros métodos y técnicas de recolección de datos y en el permanente afán de mejorar la forma de presentación de la noticia.

La transición: camino a lo profesional

En medios de comunicación social que se están modernizando, se patentizan estas orientaciones: Se trabajan nuevos temas como el de las tortuguitas, el de la corrupción en ciertas instancias públicas o privadas, el de la mala administración de los fondos de la Federación Nacional de Fútbol, el del pollo pelón, etc.; se mencionan más fuentes informativas (fmIn, gobierno y, de vez en cuando, otras más creíbles); aparecen con mayor frecuencia nuevos géneros (la entrevista o el reportaje); se busca la innovación en los accesos al hecho por medio de la filtración o de la documentación especializada.

Los cambios citados son importantes en la práctica periodística de este país, pues muestra ya el paso de un periodismo rupestre y empírico a un estado mucho más moderno y profesional; pero, en las condiciones actuales del país, se requiere de un periodismo más agresivo y riguroso, más tendiente a buscar la causalidad de lo que ocurre, más propositivo. Aun cuando el contexto sociopolítico lo exige, no se ha podido dar un giro esencial hacia un periodismo de investigación pleno o a una investigación periodística rigurosa

Este paso no se da, porque se arrastra una serie de limitaciones como: la persistencia, casi enfermiza, en la pasividad del medio frente a las temibles figuras de los funcionarios del gobierno o de los partidos políticos, traducida en la dependencia casi exclusiva en la rutina periodística de la mal llamada "conferencia de prensa", convocada por fuentes informativas compulsivas, capaces de presionar subrepticamente para que sus temas, versiones y propuestas sean la o parte de la noticia; el anclaje en el enfoque demasiado politizado de los temas de actualidad. Al tratar los de carácter especializado desde el debate e intencionalidad político-partidistas, como suele ocurrir con noticias sobre el medioambiente, la educación, la cultura, la historia, las políticas públicas, etc.; y la propensión cotidiana de definir y caracterizar el acontecimiento periodístico limitado a los hechos de cortísimo alcance (entiéndase "hechos del día", de tipo coyuntural), sin establecer el seguimiento permanente e integralidad de los hechos de largo alcance (hechos de tipo estructural).

Más allá de lo evidente: el actual trabajo periodístico no es tan radicalmente diferente que el de la época de la guerra: No ha cambiado al ritmo de las circunstancias políticas. Ni los permanentes hacedores de acontecimientos políticos han cambiado al ritmo que el periodismo moderno exige.

Las razones de este cambio lento se encuentran en diferentes órdenes, especialmente en las mediaciones políticas, académicas y organizacionales. Estas son las que limitan y posibilitan el desarrollo o el estancamiento del quehacer periodístico en este país.

II.PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Antes de abordar estas razones, es necesario dibujar las características más importantes del periodismo de investigación.

Los autores más representativos de esta práctica periodística sostienen que, en el marco sociopolítico, la investigación periodística o el periodismo de investigación debe caracterizarse por:

La denuncia. Se trata de revelar un problema que aqueja a la comunidad, en la que se revela la causalidad estructural de los acontecimientos del presente, de tal modo que busque inducir a la resolución del mismo. Como sostiene Montserrat Quesada (1997: 38), en el periodismo de investigación predominan dos objetivos principales: Explicar hechos ocultos que han propiciado la existencia de los acontecimientos y sacarlos a la luz pública con el fin de que en el futuro no se vuelvan a repetir.

La iniciativa propia. Frecuentemente, las investigaciones periodísticas rigurosas no parten exclusivamente de la práctica diaria en la sala de redacción, sino de la intuición del periodista que, por iniciativa propia, busca, como resultado de la observación reiterada, de la infiltración, de los datos de informantes claves, etc., datos motivadores de un tema revelador.

El "desprecio" por la fuente oficial. Por considerarla como demagógica o reticente, el periodismo de investigación desprecia la utilización de esta fuente como referencia prioritaria en la construcción de una información periodística; esta se constituye en otra fuente más, pero no la única ni la más importante. Se la consulta al final del proceso de trabajo de investigación, después de consultar y contrastar fuentes personales o documentales más confiables.

Explicativo. En este tipo de práctica informativa, no se busca sólo la descripción exacta del hecho de actualidad manifiesta (quién, qué, cómo, por qué inmediato), sino el porqué esencial. Se trata de establecer la conexión entre la coyuntura del momento inmediato y la situación estructural que caracteriza las mediaciones de tipo histórico del hecho.

Esas características planteadas difícilmente se pueden cumplir porque el sistema informativo se encuentra con muros, muchos de los cuales son infranqueables a corto plazo, a pesar de que los periodistas tengan la voluntad de investigar, descubrir, explicar y denunciar oportunamente acontecimientos de carácter trascendente para el país.

En nuestro país, como bien lo sostienen Mario Ernesto Morales y otras (1999), en su trabajo de tesis de grado, el periodismo de investigación se encuentra limitada por factores de carácter formativo, político, organizativo y económico. Sin duda, tratar caracterizar estos factores permite el reconocimiento de las posibilidades y limitaciones del trabajo informativo en este “país de la sonrisa”. Revisemos estos factores.

De tipo político o de los intereses ocultos

La independencia política de un medio es una condición indispensable para que el trabajo periodístico profesional pueda evidenciar lo oculto y explicar las causalidades de los hechos. Significa que la labor periodística no debe estar atada a las influencias político - partidistas, o ser dependiente de las decisiones de los gobiernos o los grupos de poder, sino comprometida con los públicos, con el noble fin de ofrecerles la ocurrencia de los hechos lo más exactamente posible.

Esta independencia política se trata de aquella opción y posibilidad real que se experimenta en las acciones concretas de las rutinas informativas: Voluntad, decisión y condiciones favorables en el trabajo operativo para planear, investigar, elaborar y publicar un producto informativo de actualidad.

No quiere decir que debe existir una independencia absoluta, puesto que cuando se describen o se explican sus motivaciones e incidencias, muchos de los hechos noticiables comprenden e implican situaciones políticas.

Asimismo, el trabajo informativo, casi en su totalidad, es una profesión estrictamente política, pues media en espacio público entre los diversos intereses de los grupos de presión y los intereses de los receptores. Actualmente, los espacios informativos son el lugar privilegiado donde circula y se da el debate político.

Es más, el proceso de selección y jerarquización de los hechos de actualidad, su enfoque, su ubicación y su amplitud en el espacio redaccional del medio es inherentemente político, porque implica una serie de operaciones lógico-subjetivas en donde los pensamientos y los sentimientos se conjugan.

Sin embargo, en nuestro país todavía privan las estructuras de poder de manera directa, en el tejido del sistema de “compadrazgos”, sobre el compromiso de servir a la población con noticias rigurosas. Tal como lo establecen Mario Ernesto Morales y otros (1999:91), “cuando se realiza una investigación, en la que se implica a sectores afines al medio de comunicación, se cancela de inmediato”. Así lo expresan muchos de los colegas que han participado en investigaciones periodísticas importantes recientemente.

Por ejemplo, uno de los que participó en la investigación sobre los escándalos de FINSEPRO e INSEPRO y FOMI-EXPOR, narra que, después de haber realizado una indagación exhaustiva, con toda la documentación pertinente y muchas de las fuentes involucradas, se descubrió que hubo muertes de personas que investigaban esos hechos; por supuesto, asesinatos pintados como homicidios. A pesar del esfuerzo realizado y de su importancia para la sociedad, los artículos jamás fueron publicados, por obra y gracia de la influencia política de los sujetos involucrados.

Por este tipo de situaciones: a) no todos los medios de comunicación nacionales retoman el periodismo de investigación como parte de su política informativa, b) cuando lo concretan, lo hacen en algunos casos por conveniencia política, y c) cuando les conviene toman posiciones periodísticas bastante excluyentes y reduccionistas, como se ha evidenciado con el tema de los casinos, de los secuestros, el de la “ley seca” o el del Procurador de Derechos Humanos.

De la formación o de la saga universitaria

El trabajo de investigación en esta modalidad del periodismo requiere una preparación especializada previa de los periodistas en metodologías de investigación para la estrategia y recogida de datos, y ineludiblemente para el análisis e interpretación de resultados.

Establecer el sentido de los hechos requiere ineludiblemente la preparación en el área de la investigación: Esto porque desenmarañar el tejido de los indicios y de las razones que caracterizan un hecho, requiere el manejo básico de las técnicas que permitan seleccionar las fuentes pertinentes, examinar los discursos de las mismas e identificar los datos adecuados en los documentos. Además, los estudios básicos que permitan identificar y caracterizar el origen, la estructura y el funcionamiento del poder político, en contextos sociales como el nuestro.

Sin embargo, aquí en el país los informadores que han incursionado en este campo lo han hecho sin tener una formación científica previa, pues la mayoría de ellos solamente se ha desarrollado en el periodismo de “actualidad”, es decir, en la elaboración de noticias del día. Por esto es encomiable la intuición, voluntad, el valor, atrevimiento y esfuerzo que han tenido al asumir muy bien estas investigaciones espinosas, por medio de las cuales han favorecido enormemente a nuestra nación.

Sin duda, para el desarrollo de un periodismo más riguroso y exacto se requiere de periodistas con formación especializada en el campo de la investigación. Paradójicamente, tanto al interior de los medios de comunicación social como en las universidades, se sigue creyendo que la profesión periodística se reduce a las técnicas de redactar rápidamente una noticia, cuando mucho, o en su defecto enseñarles las reglas ortográficas del castellano.

Esta limitación teórica y práctica en la formación profesional deviene porque: las escuelas de comunicación del país no cuentan

con especializaciones ni con plantas de profesores especializados en la materia. No existen una política de formación universitaria seria y responsable. Muchas veces la actividad formativa cae en lo ridículo: Los alumnos pierden el tiempo en recibir concepciones arcaicas o en preparar viajes y banquetes en lugar de ahondar en las metodologías, técnicas, las estrategias y las tácticas de investigación periodística, que sí son conocimientos fundamentales en su formación.

Los medios de comunicación social, con raras excepciones, no se preocupan por invertir en la actualización académica o en tener políticas de formación profesional de los periodistas. En algunos casos, se llega al extremo de tener como política la no-formación profesional de los informadores: Esto se evidencia en el constante impedimento para que los comunicadores que están estudiando no puedan asistir a sus clases.

Así como los factores de tipo político y formativo, tal y como se manifiestan actualmente en nuestro país, afectan el desarrollo del periodismo de investigación, también el económico y el jurídico son decisivos para determinar su estado actual.

De tipo económico o del cuanto tienes cuanto vales

El principio es indiscutible y evidente: Los medios de comunicación social están determinados por la dimensión económica; existen enormes presiones, precisamente por la orientación exageradamente mercantil de los medios de comunicación masiva. Esta característica resulta de la limitada concepción del mercado de la información periodística, que reduce el contenido del medio de comunicación a los tópicos publicitarios de modo indiscriminado, y margina, consecuentemente, los temas informativos a un segundo o tercer plano. Esta concepción concede un enorme poder a las estructuras de comunicación comercial y limita la capacidad informativa de la comunicación periodística.

Además de convertir la noticia en mercancía de espectáculo a través del amarillismo o sensacionalismo -como ocurre con el telenoticiero CUATRO VISIÓN-, esta concepción amarra al periodismo en todas sus fases (organización, investigación, elaboración y presentación) a los criterios de selección y difusión que tienen los anunciantes, lo cual evidentemente tiene la finalidad de protegerles sus intereses, que en las circunstancias históricas actuales son la trinidad comunicativa: anunciantes-medios-gobernantes.

En esta perspectiva, operativamente, en el trabajo diario de los medios informativos la hipótesis funciona más o menos así: Todo aquello que ideológica, comercial o políticamente pueda afectar a "los que pagan la canción de los medios", se perturba y se censura. Contrariamente, aquellos contenidos que favorezcan su poder político, su comercio o su imaginario, se potencian y se promueven en el medio.

Aquí es necesario aclarar algunas cosas, a saber: No todos los medios están conectados coherente y sistemáticamente al mismo planteamiento ideológico-político-comercial; tampoco todos los medios actúan de igual manera en todas las circunstancias; no todos y cada uno de los contenidos de actualidad periodística son limitados política, ideológica y comercialmente. Pero sí es cierto que es un factor decisivo que, en muchas ocasiones, limita el trabajo periodístico.

De tipo jurídico o de la sogá informativa

Contrario a lo que ocurre en otros países desarrollados, donde están dadas las condiciones jurídicas mínimas para que los periodistas puedan realizar su trabajo profesional, aquí en El Salvador se está a "años luz de distancia" de esas libertades esenciales. Situación que evidencia la rusticidad del Estado de Derecho y en consecuencia de la enclenque democracia.

Por ejemplo: El contenido de la Constitución de la República con respecto a la libertad de expresión es en sí mismo contradictorio: a) en un sentido reconoce la libertad de expresar y difundir libremente el pensamiento, b) en el otro, limita la posibilidad de expresarse libremente, cuando condiciona al enunciado o a la enunciación a no dañar la moral, la vida privada. Peor aun: El texto constitucional es tan genérico que no esclarece la especificidad del trabajo informativo y los contextos específicos; consecuentemente, confunde libertad de expresión con libertad de información.

Aun cuando el Gobierno de la República ha ratificado la Declaración de los Derechos Humanos, en la que se contempla el derecho de informar y de ser informado (Art.19), aquí no se respeta política ni jurídicamente la profesión. En lugar de respetar irrestrictamente el acceso a las fuentes, con métodos honrados, para la elaboración profesional de la información periodística, se lo restringe con un Código Procesal que atenta contra la profesión, arguyendo moralidad, seguridad nacional y las normas legales. La crítica se centra especialmente en el artículo 327 (Código Procesal Penal, 1997: 230), según el cual el periodista no podrá acceder a los acontecimientos judiciales cuando el tribunal decreta reserva del caso, "cuando así lo exijan razones de moral, de interés público, la seguridad nacional o esté previsto por una norma específica". Sin duda, tal y como está redactado, el artículo tiene un contenido impreciso, que en la práctica puede dar lugar a abusos de autoridad en contra del informador, o posibilitar arbitrariedades en la determinación de reserva, en casos que los públicos tienen derecho a saber. De hecho, con base a esta disposición legal, se ha impedido arbitrariamente el trabajo de los periodistas.

Con este contenido posibilita por los menos dos acciones del órgano judicial en contra del trabajo de los periodistas: Los tribunales pueden establecer reserva sobre cualquier caso con base en criterios estrictamente subjetivos, como las influencias de la "cherocracia", los compadrazgos político-partidistas, el hábito de esconder la verdad, el temor a lo público, las negligencias, la mismísima residuos de intolerancia del sistema político nacional; las autoridades pueden abusar de su poder en contra del periodista, o les facilita la generación de una serie de arbitrariedades para impedir el ejercicio profesional.

III.LA MEDIACIÓN, EL PODER DE LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA

Al preguntarnos por qué el periodismo de investigación en El Salvador está amarrado a esos factores políticos, económicos y legales planteados, encontramos su explicación precisamente en la ubicación de la práctica periodística en la dinámica socio-política: En ese mundo de intereses ocultos.

Poder de la información o el juez público de los acontecimientos

La esencia del periodismo profesional se encuentra en su función de mediación, que consiste en su papel de intermediación, de arbitraje en la estructura y dinámica social. Como resultado, la práctica informativa permanentemente está implicando a los diversos sectores de la sociedad, en una suerte de posibilidad o limitación para sus funciones sociales o políticas.

Esto no significa que el periodismo sea el “cuarto poder”, ni mucho menos, como lo sostienen algunos que reducen los procesos sociales a simplismos ideológicos o a reduccionismos teóricos. Esto del “cuarto poder” no es tan real, porque la práctica profesional del informador en nuestro país es demasiado frágil políticamente frente a las demás instancias de poder dentro de la sociedad hasta el extremo de estar todavía sumergido en una serie de espejismos, contradicciones y limitaciones de todo tipo.

Cuando hablamos de la implicación sociopolítica de la información periodística, nos referimos a los siguientes aspectos:

La afectación a los actores del poder. Cuando un periodista hace público un hecho, cuando señala sujetos y cuando describe su participación en el acontecimiento, está juzgando públicamente las acciones de las personas involucradas. Esto es: en su relato los está beneficiando o afectando, en tanto que está construyendo una imagen negativa, positiva o ecuánime de ellas en la opinión pública.

En nuestro país, como en muchos de América Latina, la fragilidad democrática, los sistemas de “compadres políticos”, los reiterados actos de corrupción gubernamental y las endémicas deficiencias en la administración pública, hacen que la labor de un periodismo honesto, profesional y riguroso se involucre en esa cancha donde se esconden muchísimos intereses (políticos, partidistas, económicos, sociales, legales, ventajas personales, etc.)

Cuando los gobernantes o los demás actores identifican los costos o beneficios políticos de la difusión pública de esa información, reaccionan de diversas y variadas formas. Esto ocurre así porque en el seno de las relaciones sociales el tipo de imagen pública habilita o deshabilita el margen de acción social y con ello posibilita o limita las ganancias en el espacio público; el problema es más delicado cuando los sujetos viven o se lucran de ese espacio público. En este sentido, la afectación negativa de una información periodística generalmente provoca en el funcionario o institución involucrado reacciones de venganza contra el medio o el periodista, que puede llevar al despliegue de estrategias destructivas de diferente índole. Contrariamente, cuando la afectación de la información es positiva, entonces, genera en el funcionario o institución promovida reacciones de gratitud a favor del medio o el periodista, que se manifiesta en comportamientos de cortesía y retribuciones.

La implicación en los consumidores de la información. Las personas que usan la información noticiosa -que son pocas en comparación al resto que prefieren otro tipo de información- al ser de su interés, evalúan los datos y se hacen un juicio sobre el hecho (la forma cómo ocurrió, la participación de los involucrados y las motivaciones) y establece, si la noticia es relevante, una relación con sus intereses ideológicos, políticos, emocionales, económicos o culturales.

En esta perspectiva, los usuarios de la información, desde su propia experiencia y condición, se constituyen en el tribunal de los actores sociales y políticos. Con base en la información recibida, los públicos adjetivan ecuánime o parcialmente a los participantes del hecho, muchas de las veces desde concepciones maniqueístas. Por ejemplo, según sea del caso pueden juzgarlos como “pobrecitos”, “tan buena gente que era”, “es que se vieron obligados a eso”, “ladrones”, “aprovechados”, “sinvergüenzas”, “corruptos”, “incapaces”, “asesinos”, “mentirosos”, etc.

Estas valoraciones se llevan al campo de las acciones concretas: Esa conciencia construida con base en sus experiencias cotidianas y a la información recibida de los medios, en el momento de actuar frente al sujeto de la noticia: lo admira o lo desprecia, lo toma en cuenta o lo margina, lo elogia o lo denigra, lo ensalza o lo vilipendia. Incluso, puede agredirlo, cuando ha sido afectado personal y directamente.

Las incidencias en el desarrollo de los hechos. Con esa afectación no sólo se está construyendo una imagen negativa o positiva de las personas, sino que la palabra de las noticias está incidiendo precisamente en el mismo desarrollo de los acontecimientos sociopolíticos del país.

Por ejemplo, la cobertura informativa dada a las anomalías financieras (como en FINSEPRO E INSEPRO), a los cuestionados manejos de los fondos públicos (como el caso de la FEDEFUT), a los sospechosos crímenes (caso del abominable crimen de la niña Katya Miranda), la masiva compra de títulos falsos o amañados (caso de los jueces y abogado imputados o señalados por fraude material o ideológico, o el de los ex comandantes del FMLN que de la noche a la mañana se convirtieron en licenciados en filosofía), ha variado el curso de los acontecimientos, por ejemplo: ha deshabilitado política, moral y socialmente a los funcionarios sospechosos y a los culpables, y ha provocado una serie de reacciones correctivas y preventivas por parte de las instancias de poder competentes, como la Asamblea Legislativa, el Ejecutivo, el Ministerio de Educación, las universidades involucradas, etc.

En el caso del bestial crimen de Katia Miranda, se evidencia el poder de la palabra periodística en beneficio tanto de la familia Jiménez, como de la ciudadanía salvadoreña. Todas las instancias responsables de administrar justicia han actuado no sólo porque sea su deber o por voluntad propia, sino porque los medios informativo profesionalmente las han obligado a agilizar los procedimientos establecidos para esclarecer este crimen contra la indefensa niña. En casos como éste se explica por qué muchas personas involucradas en actos atentatorios contra la democracia y la justicia temen a la información periodística.

Periodistas, entre lisonjas y garrotes

Por su papel de intermediario social, de árbitro o de juez el trabajo periodístico se encuentra permanentemente entre lisonjas y garrotes de los actores políticos.

Reconociendo el poder de la palabra informadora y evaluando el costo o el beneficio de la información noticiosa, éstos pueden actuar, de acuerdo a cómo aparezcan designados en la noticia, generalmente en dos direcciones:

1) Mientras más negativa es la afectación de los funcionarios públicos, mayores son las acciones de discordia que estos pueden tomar en contra de los medios o de los periodistas. Esta actitud puede tener varias expresiones, como la de no convocarlos a las conferencias informativas, desprestigiar su trabajo, involucrarlos en actos de corrupción, presionarlos política o laboralmente, agredirlos físicamente, etc.

Frecuentemente, buscan intimidar al periodista o al medio para que no se publique o se siga publicando la información. Si no se pueden evitar la publicación que los desfavorece, haciendo uso del poder que les da el compadrazgo en este país, tratan de afectar la estabilidad laboral del periodista en el presente o en el futuro.

2) Mientras más positiva es la afectación de los funcionarios públicos, mayor las acciones de concordia que estos pueden tomar en favor de los medios o de los periodistas. Esta actitud puede expresarse de diversos modos, como concesiones de entrevistas exclusivas, permanentes lisonjas, designaciones para becas o para viajes al extranjero, subrepticias regalías monetarias o en especie, concesión de trabajos mejor remunerados y más estables, etc. Para posibilitar que los beneficie, sobornan o seducen al medio informativo, por medio de diversas tácticas o dádivas.

Periodismo, en un mar de intimidaciones

Cuando saben que la información periodística los desfavorece, buscan evitar que se publique o se siga publicando las noticias donde se ven implicados. Como muy bien las clasifican los periodistas e investigadores Montserrat Quesada (1997: 141-175) y José María Caminos (1997: 35-46), esta actitud la expresan a través de variadas formas de intimidación del medio, del periodista y de la fuente informativa. En este sentido, los poderosos implicados presionan al medio: con la discriminación comercial, que consiste en la búsqueda del rompimiento de relaciones comerciales de empresas proveedoras con el medio, con la intención de hacerlo colapsar económicamente.

Por ejemplo, las políticas que le aplicaron a diario Co-Latino durante todo el conflicto armado: le suspendieron la publicidad gubernamental, le dificultaron la compra de papel y los anunciantes se retiraron; con el regateo de la publicidad, que consiste en utilizar como condicionante poderosa la suspensión de la compra de espacios en el medio con la publicación, si se publica la información; con amenazas de procesos judiciales, que consisten en una serie de advertencias sobre la puesta de demandas judiciales, si no se suspende la publicación.

Al periodista, con el propósito de ocultar parcial o totalmente los hechos investigados o de alterar una información, lo presionan o lo seducen por medio de sobornos. Conocidos como “mentas”, esta costumbre de sobornar a los periodistas para que publiquen o no publiquen información en el país tiene varias modalidades, a saber: las monetarias, que consisten en una “gratificación” líquida, con el pretexto de “reconocer” el trabajo del informador; las especies, que consisten en regalías como zapatos, relojes, licores, viajes, etc., y “los palancazos”, que se pueden definir como recomendaciones dadas al periodista para que pueda obtener trabajos o puestos más estables y mejor pagados en instituciones públicas o privadas.

Temores, victimarios de la profesión

Por esas acciones de los actores sociales, en el pensamiento y en el comportamiento del periodista se evidencian una serie de temores que inciden negativamente en el trabajo profesional, precisamente porque está en juego su presente y su futuro, y, por supuesto, el de su familia.

Ante el desamparo legal y laboral para los periodistas en El Salvador, estos temen afectar con la información a las personas que tienen poder en este país, cualquiera que sea su signo político, porque: Pueden posibilitarles quedar en cesantía laboral por sugerencia de una persona influyente; pueden cerrarles las puertas en otras empresas (públicas o privadas) cuando busquen un nuevo trabajo; pueden ser sujetos de amenazas tanto físicas como jurídicas; se les pueden vetar el acceso a las fuentes informativas como resultado del funcionamiento del sistema fundamentado en la “cherocracia”.

El periodismo de investigación en la actualidad está altamente limitado por presiones de una concepción económica anticuada

de la información, de una formación universitaria de la profesión generalista y primitiva, de un sistema jurídico enredado y adverso, de un sistema político intolerante y agresivo. Pero también al interior de los medios existen muchos “peros” que limitan del desarrollo de esta práctica informativa tan necesaria para el desarrollo de nuestra democracia.

Organización, entre la anemia estructural y los míseros salarios

Para concretar eficiente y profesionalmente el periodismo de investigación se requiere del cumplimiento de varias condiciones indispensables, entre las que se encuentran una estructura pertinente y adecuada que contemple un financiamiento óptimo, una segmentación pertinente de los periodistas según el estilo y tratamiento informativo de la actualidad y una asignación de salarios ajustados al costo de la vida y un control de calidad en el funcionamiento global en la producción periodística.

Sin embargo, en nuestro país se identifican características, que en muchos casos distan de las condiciones indispensables aludidas e imposibilitan, en consecuencia, el ejercicio de un periodismo eficiente e investigativo:

Desfinanciamiento y salarios inadecuados. Para realizar cualquier acción humana, por sencilla que sea, se necesita disponer de una de una asignación presupuestaria. El monto de ésta está íntimamente relacionada con la calidad que se le pretenda dar a la actividad. En periodismo, planificar, recoger los datos, elaborar la noticia y transmitirla supone un costo adecuado. En el país, exceptuando pocas instituciones informativas (como La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Canal 12 y otros), los empresarios de los medios de comunicación no invierten en lo más mínimo en la producción de información eficiente. Mantienen las unidades de periodistas en condiciones anémicas y destartadas: Pocos periodistas, salarios bajos, sobrecargo de funciones, recursos materiales e infraestructura insuficientes. Frecuentemente, los comunicadores se quejan del deficiente transporte, de que no tienen baterías para sus grabadoras, de andar de la seca a la meca. Con una situación así, difícilmente en un corto plazo se puede desarrollar en todos los medios esta modalidad de periodismo.

Sólo periodistas de actualidad diaria. Abordar periodísticamente la realidad del país con toda rigurosidad y profesionalismo, implica hacer una diferenciación entre diferentes acontecimientos: los de actualidad diaria y coyuntural (lo que ocurre todos los días con la información proveniente de las conferencias de prensa y de los accidentes de tránsito) y los de carácter más estructurales y permanentes (lo que está ocurriendo en el país, pero cuya información no proviene de las fuentes oficiales, sino de la investigación más exhaustiva de las causas de los fenómenos por medio de estrategias más científicas).

Esta diferenciación supone una organización laboral de los periodistas que contemple por lo menos dos unidades básicas: La de los periodistas que traten los temas de actualidad diaria y la de los informadores que aborden los temas de actualidad permanente. Esto implica una diversificación de salarios y realización de rutinas y ritmos de trabajo específicos para cada grupo de profesionales.

Sin embargo, en nuestro país, se perciben constantes, expresadas en una serie de costumbres que distan de una mínima organización que permita un trabajo investigativo profesional: No existe una política de remuneración diferenciada y adecuada para los periodistas, de acuerdo a la importancia de sus funciones. Es más, a la mayoría de ellos se los mantiene con salarios muy por debajo del carácter de la profesión y de los costos de la canasta básica. Contrariamente, en algunos casos, personas, que no tienen ni la experiencia ni la formación periodística, son los privilegiados que mejor ganan, quizá por la afiliación política o puede ser por la “prominencia” del sujeto. En otros casos, se toma sólo el criterio de la ancianidad, para aumentarle el salario.

La organización de las instituciones informativas no establece una diferenciación de funciones de acuerdo al tipo de acontecimiento que aborda, sino que se expresa una duplicidad de tareas, al estilo “Mil usos” de la información, e incluso que rozan en lo ridículo como el que un periodista venda anuncios para ganarse el salario mínimo (¢1,260.00 ó \$144.00 al mes) o unos centavos extras. Además, generalmente, sólo se cuenta con periodistas para atender las exigencias de la actualidad diaria.

Difícilmente un periodista podrá cumplir con su obligación de elaborar sus noticias diarias y la realización de una investigación periodística de mayor envergadura y profundidad, con esa duplicidad de funciones, con salarios de hambre y sin estar formado y organizado para ello.

Quimeras, pero posibilidades

De acuerdo con la situación actual del periodismo de investigación en nuestro país, abatido por las presiones de tipo económico, político, jurídico, formativo y organizacional que limitan enormemente el desarrollo de esta modalidad de información periodística, y conscientes de la necesidad de consolidarla para beneficio de la institucionalidad democrática en general y de los receptores de los medios de comunicación, considero pertinente mencionar las siguientes sugerencias:

(Re)conocimiento del papel del periodismo. Tanto los actores políticos sociales, como los medios informativos y los mismísimos periodistas deben revalorar la función del periodismo dentro de nuestro nascente sistema democrático.

Los políticos deben dejar de considerar el espacio informativo únicamente como medio para hacer espectáculo o para promoverlos en su afán electoral o partidista; contrariamente, deben potenciar y facilitar su papel fiscalizador del sistema político social, que se constituye como piedra angular para el ejercicio democrático y para el perfeccionamiento del sistema político, por medio de la elaboración, ejecución y control de una ley que garantice el derecho de información.

Los medios informativos deben reconocer que la práctica periodística no es una mera excusa para hacer el negocio redondo por medio de la publicidad indiscriminada, sino que la noticia tiene su propio estatuto social y que se merece mayores y mejores condiciones para un ejercicio honesto y profesional. En este sentido, a) deben abrirse más a todos los sectores de la sociedad y dejar de ser promotores asolapados de propaganda política partidista; b) deben superar la visión simplista y reduccionista de los acontecimientos que ocurren en este país en todos los órdenes sociales, con el fin de diversificar los contenidos, los tratamientos y los enfoques; c) deben reconocer el trabajo profesional del periodista por medio de una remuneración ajustada a la importancia de la profesión en la sociedad y al costo de vida en la actualidad, con el propósito de dignificar la profesión y garantizar un trabajo eficiente y rentable.

Asunción ecuánime: Los cambios no se dan “de la noche a la mañana”

Además del (re)conocimiento de los actores políticos y de los mismos medios de comunicación del papel estratégico que juega la información periodística en la instauración y consolidación de la democracia en nuestro país, el desarrollo del periodismo de investigación debe entenderse y practicarse como proceso.

Comúnmente, al leer los textos de los teóricos estadounidenses o de los europeos, y comparar esos conceptos con la metodología y las técnicas utilizadas en la investigación periodística en el país, además de las risas que provocan los resultados de la comparación, generalmente se toma una actitud crítica bastante dura en contra de la idiosincrasia de nuestro trabajo informativo. De manera reduccionista y ahistórica se lo niega rotundamente y se lo manda a la papelera como “un periodismo provinciano”.

Sin embargo, para ser justos y optimistas, es necesario ser más ecuánimes y darle la oportunidad para que el periodismo nacional se desarrolle. Como cualquier actividad humana, esta acción social llamada “producción de información periodística” pasa ineludiblemente por un proceso de desarrollo, que va de las etapas rupestres a las modernas, tal vez no de manera lineal pero sí de una forma dinámica en cada uno de los momentos históricos. El estilo informativo depende del funcionamiento de todo el sistema social de cada época. Por ejemplo, las características actuales del periodismo sólo son posibles en y por la naturaleza del contexto histórico de este momento. Durante el periodo de la guerra civil, sus rasgos eran otros.

Aunque es común oír a periodistas “religiosos del marxismo soviético” que este es un periodismo poco profesional, anquilosado, provinciano y amarrado políticamente por la derecha, no se puede forzar el paso de un estado a otro, por la voluntad individual de un periodista o de un grupo de prometeos encadenados que esgrimen la antorcha de la libertad informativa.

Contrariamente, por una parte, debe asumirse una postura crítica, pero integral, que suponga un análisis estructural del asunto, y, por la otra, elaborar propuestas viables que supongan la solución de cada uno de los factores constituyentes de la problemática que hemos caracterizado.

Pone “los pies en la tierra”

Entendida como un proceso situado en circunstancias concretas, la práctica periodística se adecua a las características del contexto. Como hemos señalado anteriormente, el contenido de la constitución política de la república, el intolerante sistema político y las estructuras de compadrazgo imperantes imposibilita practicar un periodismo que cumpla todas las características que establecen los expertos investigadores.

En países como los Estados Unidos se explica que los medios informativos puedan investigar hasta el político más pintado del congreso o al mismo presidente, como ocurrió con los casos Watergate y Clinton, porque los profesionales de la información se han ganado un espacio político y jurídico, disponen de los recursos económicos y organizativos que los protegen y les permiten investigar y publicar noticias importantes donde se ven involucradas altas personalidades.

En este sentido, no basta que unos periodistas tengan buena voluntad, que otros dispongan de una adecuada preparación profesional o que muy pocos “Mesías del gremio” suelen criticar irresponsablemente, para realizar investigaciones periodísticas rigurosas que expliquen el hecho de actualidad y denuncien a los involucrados en los actos de corrupción o negligencia, para que no se vuelvan a repetir, y con esto contribuir a que la democracia funcione apegada a derecho.

Se necesita indispensablemente de posibilidades reales para realizarlas: una constitución propiciadora del derecho de informar y ser informado, un sistema político moderno, personajes políticos tolerantes y una organización periodística preparada para asumir toda la responsabilidad.

Esto no significa que habrá que tener primero “todos estos vientos” a su favor para poder ejercer un periodismo más investigativo, y consecuentemente, conformarse con las cosas así como están.

I. PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LAS INVESTIGACIONES PERIODÍSTICAS

Si se quieren mejorar las cosas, habrá que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Realizar investigaciones con una profundidad que las condiciones permitan. No se trata de realizar a toda costa investigaciones periodísticas contra la corrupción de los políticos y de los funcionarios públicos como las de Joseph Pulitzer, la de Jacob Iris, las de Graham Phillips y las de los españoles Ricardo Arqués y Melchor Miralles. Con la agresividad de los intolerantes funcionarios públicos, con el frágil y anémico sistema judicial y con las potentes estructuras de compadres políticos, difícilmente un medio o un par de pobres periodistas podrán realizar tremendas investigaciones que enderecen el sistema político. Esto puede ser el estilo de trabajo siempre y cuando el gremio de periodistas alcance nivel de autonomía profesional y política que se lo permitan.

Mientras esto no llegue, habrá que aportar a la democracia por medio de una investigación periodística “permitible” en el actual sistema y sobre temas no menos importantes que los referidos a ese mundo de los oscuros y no tan honrados intereses, como pueden ser los temas medioambientales, culturales, históricos, religiosos, educativos, profesionales, sociodemográficos, morales, etc. Abordados con enfoques que permitan a la población salvadoreña sensibilizarse sobre la necesidad de resolver un sinnúmero de problemas que la aquejan.

2. Buscar la autonomía socioprofesional de los periodistas. Se trata de la legitimidad y reconocimiento social de la profesión periodística por los sectores sociales; pero no “del diente al labio”, como suele aparecer en los acostumbrados discursos demagógicos de los políticos, sino por medio de acciones concretas: La elaboración y promoción de una ley consistente que permita y garantice un trabajo profesional riguroso apegado al derecho de información. A través de la consolidación no de un “profesional de segunda”, que hace los mandados de los políticos, como propenden muchos “menteros” y “aprovechados”, sino de la obtención y fortalecimiento de una conciencia de grupo social, con una organización fuerte, que se reconozca como profesional digna y respetada en todos los ámbitos.

II. ARBITRANDO EN EL JUEGO DE LA DEMOCRACIA

En este sentido, en lugar de realizar un periodismo de confrontación, que en nuestro país se partidariza, en donde el perdedor anunciado es el periodista, sugiero en estos momentos un estilo de trabajo que arbitre socialmente. Como en una cancha de fútbol, el periodismo será el árbitro entre los equipos en contienda: teniendo de referencia las reglas de la democracia, amonestará las faltas, reconocerá las anotaciones, advertirá de las malas intenciones y dará ventajas, desde cualquier lugar de la cancha; es decir, vigilará y será responsable del cumplimiento de todas las normas durante el juego. Dependiendo de las faltas, advertirá con la amarilla y suspenderá con roja.

Se trata de una estrategia de trabajo informativo que tenga las siguientes características:

Que fiscalice el funcionamiento de las instituciones públicas y privadas de carácter nacional o local en el marco de su responsabilidad encomendada en la dinámica social. Esto supone la vigilancia y el control no sólo del agotado y desprestigiado mundo de los políticos y de los poderes del Estado, sino de otras instituciones más cercanas a la vida cotidiana de las personas, como pueden ser las que ofrecen todos los servicios públicos: la telefonía, la salud, la educación, la vivienda, el turismo, la seguridad, etc.

Que sirva de mediador entre todos los sujetos sociales con el propósito de construir un diálogo permanente entre ellos con el fin de informarlos, sensibilizarlos e incitarlos a que asuman su responsabilidad en la solución de los diversos problemas que ocurren en todos los órdenes de la vida social. Aunque cada institución de servicio público debería estar investigando e informándose permanentemente del pulso de lo que ocurre en la dimensión de la vida nacional en donde la toca actuar, no lo hacen por razones de miopía, falta de voluntad, invalidez en su funcionamiento y, en la generalidad de los casos, por incapacidad operativa. Es aquí donde puede aportar el periodismo, porque se constituiría en un intermediario que investiga, registra, hace públicos los problemas y puede darle seguimiento a las acciones de solución realizadas por las instituciones competentes. Con esto estaría dinamizado el funcionamiento de las instituciones de servicio público y estaría aportando en la solución de problemas concretos de la población.

Que balancee la diversidad de signos de los acontecimientos y la participación de los sectores sociales. Esto implica señalar a los responsables del éxito o del fracaso en el cumplimiento de las encomiendas sociales. La información periodística, a mi juicio, debe dejar de sobredimensionar los signos negativos de la administración pública o del mundo de los políticos; debe también de potenciar el reconocimiento de las acciones positivas de los individuos o de los grupos sociales que evitan el apocalipsis de la sociedad salvadoreña.

Que diversifique el registro de temas de su agenda informativa, por el orden de importancia para la vida cotidiana de las personas. Considerar los puntos anteriores en el trabajo informativo, supone no sólo pasar metidos en la Asamblea Legislativa, en los centros judiciales y a la espera de la conferencia de prensa, sino insertarse en las diferentes esferas de la vida de los salvadoreños: tradición, identidad, costumbres, habilidades, arte, en las formas de comunicarse y de nombrar las cosas, convivencia diaria, en el chiste, etc.

Que amplíe la libreta de fuentes informativas para construir la información. Esto implica ampliar los criterios de selección de las personas consultadas para elaborar la información. Supone, además de considerar la declaración de los “prominentes” o “representativos” políticos cuando sea pertinente hacerlo, retomar el discurso o la historia de las personas que viven, sufren y cantan diariamente, y considerar la versión de las personas que desde su especialidad interpretan técnicamente los fenómenos

y los procesos sociales en El Salvador.

III.BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Martín Barbero, Jesús (1992): "Pensar la sociedad desde la comunicación" en DIÁLOGOS DE LA COMUNICACIÓN, No.32, marzo, Págs.28-33

Alemán, Lilibeth (1996): Diagnóstico sobre el estado actual de la investigación en el ámbito universitario y de los medios de comunicación social, Tesis de grado, San Salvador, Departamento de Periodismo, 1996

Montserrat Quesada(1997): Periodismo de investigación o el derecho a denunciar, España, Barcelona, Editorial CIMS.

Montserrat Quesada (1987): La investigación periodística, España, Barcelona, Editorial Ariel

Mario Ernesto Morales y otras(1999): Periodismo de investigación en El Salvador, Tesis de grado, San Salvador, Departamento de Periodismo

Caminos, José María (1997): Periodismo de investigación y práctica, España, Madrid, Proyecto Editorial Ciencias de la Información.

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS:

Cantarero, Mario Alfredo (2002): Periodismo de investigación en el salvador, amarrado por las presiones y los temores. Revista Latina de Comunicación Social, 46. Recuperado el x de xxxx de 200x de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina46enero/4603cantarero.htm>